ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTEDECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA ABIERTA AL SISTEMA PÚBLICO PROVINCIAL: COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE TÉCNICO EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO PARA CUMPLIR FUNCIONES EN EL HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén a los 20 días de mes de **Julio de 2022** siendo las 13:00 hs, se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° **1259/2022** para dar cobertura al puesto de **Técnico en Acompañamiento Terapéutico para el Servicio de Salud Mental del Hospital Provincial Neuquén**

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

1. Baicich Ariel (Ejecutivo)
2. Consigli Maria (Ejecutivo)
3. Malvina Carrizo (Ejecutivo)
4. Cervesi Davina (Gremial)
5. Gutierrez Melanie (Gremial)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
Vergara Marina. B	33.384.509	Inhabilitado	No posee Titulo habilitante

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie **siendo las** 13:40 **hs del día** 20 **de Julio 2022**, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

BAICICH ARIEL C.
MEDICO PSIQUIATRA
MP: 5342 ME: 3386

Malvina L. Carrizo Molina
LIC. EN PSICOLOGIA
M.P. NQN. 725
JEFE SERVICIO DE ADICCIONES
HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUEN

Cervesi Davina
ATE J.I.

Melanie Gutierrez
ATE J.I

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS